

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

Estimado tirador:

Desea participar en una competición organizada bajo los auspicios de la FITASC por uno de sus miembros. Antes de confirmar su inscripción, lea detenidamente las siguientes condiciones de suscripción:

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Las competiciones de la FITASC están reservadas a los tiradores con licencia de su Federación Nacional, siendo miembro esta última de la FITASC en la disciplina elegida. El tirador que desee inscribirse en una competición de la FITASC debe estar obligatoriamente en regla con su Federación Nacional, especialmente en lo que respecta al pago de su cotización.
- Sólo pueden inscribirse en las competiciones de la FITASC aquellos tiradores que tendrán al mínimo 13 años de edad durante el año de la competición en cuestión (salvo autorización de su Federación de origen, que deberá estar acompañada obligatoriamente de una autorización parental y de un certificado médico de aptitud para la práctica del ball-trap).
- El tirador reconoce que por el mero hecho de inscribirse, se compromete a respetar el conjunto de las disposiciones de los reglamentos de la FITASC, así como el reglamento de la competición en cuestión.
- Al inscribirse el tirador renuncia a hacer valer el derecho de imagen y autoriza a la FITASC y (o) a los organizadores de la competición en cuestión a utilizar y a difundir por cualquier medio que sea, toda imagen tomada de él durante la competición, respetando siempre su vida privada.

2. SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL

- Cada tirador debe ser titular de un contrato de seguros de responsabilidad civil individual en curso de validez, que garantice la práctica del ball-trap y de sus disciplinas conexas en todas sus modalidades, cuya garantía abarque el mundo entero o, en cualquier caso, el país organizador de la competición en cuestión.

3. RECOMENDACIONES MÉDICALES

- Las condiciones en las que se desarrollan las competiciones FITASC pueden ser exigentes físicamente, especialmente en la modalidad de Recorridos de Caza / Sporting (altas temperaturas, marcha por terrenos irregulares, suelo resbaladizo). Además, antes de cualquier inscripción, los tiradores con enfermedades crónicas (en particular cardiovasculares, renales, metabólicas y articulares) deben asegurarse de la ausencia de contraindicaciones, consultando, si es necesario, el consejo de su médico tratante. En todos los casos, es imprescindible llevar la medicación habitual, y tomarla periódicamente durante toda la competición.

4. MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN Y DE PAGO

- **Las plazas en la competición se reservan en el orden en que se efectúan las inscripciones y dentro del límite de las plazas disponibles. Una inscripción sólo será definitiva y confirmada tras el cobro del pago.**
- Las competiciones son organizadas en jornadas continuas o en medias jornadas. En caso de que la competición se organice en medias jornadas, el tirador podrá indicar en el formulario de inscripción si prefiere formar parte del grupo de la mañana o del de la tarde durante la primera jornada. Esta preferencia se tendrá en cuenta en la medida de lo posible, por orden de inscripción y dentro del límite de plazas disponibles en cada media jornada. Si, por cualquier motivo, el organizador decide modificar el calendario de la competición, la FITASC no podrá ser considerada responsable de las consecuencias de dicha modificación. Por consiguiente, cada tirador se compromete a informarse la víspera de la competición de la hora precisa a la que comenzará su tiro.
- **La inscripción en una competición de la FITASC se realiza cumplimentando y confirmando el formulario de inscripción en el sitio web de la FITASC.**

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

- Sólo se puede utilizar una ficha de inscripción para un solo tirador y una sola y misma competición.
- El tirador se compromete a cubrir la hoja de inscripción de forma sincera y exacta. En su defecto, la FITASC se reserva la posibilidad de anular su inscripción, sin derecho a reembolso. Durante el período de inscripción, las Federaciones Nacionales controlan si los tiradores inscritos a título individual son miembros con licencia y están al día en el pago de su cotización.
- Si, en el momento en que el tirador está cumplimentando su formulario de inscripción en Internet, se alcanza el límite del número de participantes, se le inscribirá automáticamente en una «lista de espera» que funciona sin ningún orden de prioridad. En caso de que queden plazas libres, se informará inmediatamente por correo electrónico a los tiradores inscritos en la lista de espera. La inscripción definitiva de los tiradores se realizará por orden de recepción del pago, que se debe efectuar mediante pago seguro «en línea» en el sitio web de la FITASC, y dentro del límite del número de plazas disponibles.
- La FITASC se reserva el derecho de reducir o aumentar el número máximo de inscritos en una competición, como muy tarde un mes antes del inicio de la misma, en función de la evolución del número real de tiradores inscritos y de las capacidades técnicas de recepción.
- **Modalidades de pago de las tasas de inscripción (fuera de la lista de espera):**

Pago por:		Fecha límite de recepción	Paso a seguir	Inscripción previa a la espera de la confirmación de pago	Confirmación de inscripción definitiva (conservar y en su caso presentar en caso de problemas)	Recargo por gastos de inscripción
Carta bancaria en el website FITASC	Únicamente pago con: - Tarjeta / - Visa / - Mastercard	Fecha de cierre de las inscripciones	Cubrir la ficha de inscripción en línea, validarla y efectuar el pago correspondiente mediante pago seguro.	-	Por correo electrónico, una vez efectuada la inscripción y el pago en línea	
Carta bancaria por email	Únicamente pago con: - Tarjeta / - Visa / - Mastercard	Fecha de cierre de las inscripciones	Cubrir la ficha de inscripción en línea, validarla, imprimirla e indicar el número de tarjeta, la fecha de validez y las 3 últimas cifras del criptograma que figuran en la parte de atrás, con el fin de garantizar un pago seguro; enviarla por email al: fitasc@fitasc.com	-	Por e-mail una vez efectuada la inscripción y una vez efectuado el pago en línea por la FITASC a nombre del tirador	
Transferencia bancaria		A más tardar 10 días laborables antes del cierre de las inscripciones	Llenar la ficha de inscripción, la confirmar y elegir pago por transferencia bancaria.	El tirador esta automáticamente pre-inscrito, a la espera de la recepción de la transferencia bancaria	Después de la inscripción et después de la recepción de la transferencia bancaria por la FITASC	Se añaden los gastos bancarios si la transferencia no se realiza desde Francia: +10 € en el caso de un país de la eurozona; +35 € en el caso de un país fuera de la eurozona.)
Cheque		A más tardar 1 mes antes del cierre de las inscripciones, para paliar los posibles retrasos de correo	Cubrir la ficha de inscripción en línea, validarla, imprimirla y reenviarla acompañada de un cheque a: FITASC / 10, rue Médéric / 75017 París Francia.	El tirador es preinscrito automáticamente, en espera del cobro del cheque.	Una vez efectuada la inscripción en línea y una vez haya sido cobrado el cheque por la FITASC	Si el cheque se extiende contra un banco que no sea francés, se añaden 35 € por gastos de tramitación de un cheque extranjero.

Entre la fecha de cierre de las inscripciones y el inicio de la competición únicamente se podrá inscribir en el lugar de la competición y dentro del límite de las plazas disponibles.

5. CONDICIONES DE CANCELACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

Motivo de cancelación	Fecha de cancelación	Importe de reembolso de los gastos de inscripción individual	Forma de reembolso	Plazo de reembolso
Cancelación por el tirador por motivos personales ⁽¹⁾	Recorridos de caza (Sporting): Más de 45 días antes del inicio de la competición Otras disciplinas: Más de 30 días antes del inicio de la competición	Importe de la inscripción menos el 10% de los gastos de gestión de expediente y menos los recargos por pago mediante transferencia o cheque, en su caso.	Forma de pago utilizada para la inscripción: - Abono a la cuenta de la tarjeta, -Cheque -Transferencia bancaria	
o Cancelación de la competición por el organizador por causa de fuerza mayor ⁽¹⁾	Recorridos de caza (Sporting): Menos de 45 días antes del inicio de la competición Otras disciplinas: Menos de 30 días antes de la competición	SIN REEMBOLSO	-	-
Cancelación de la inscripción individual debido a la incorporación del tirador a un equipo nacional		100% del importe de la inscripción individual, menos los recargos por pago mediante transferencia o cheque, en su caso.	Forma de pago utilizada para la inscripción: - Abono a la cuenta de la tarjeta, -Cheque -Transferencia bancaria	30 días después de la inscripción del equipo por la Federación Nacional
Cancelación de la competición por el organizador, sin causa de fuerza mayor		Importe de la inscripción menos el 10% de los gastos de gestión de expediente y menos los recargos por pago mediante transferencia o cheque, en su caso.	Forma de pago utilizada para la inscripción: - Abono a la cuenta de la tarjeta -Cheque -Transferencia bancaria	30 días después de la cancelación de la competición
Cancelación de la inscripción debido al aplazamiento de la competición		Importe de la inscripción menos el 10% de los gastos de gestión de expediente y menos los recargos por pago mediante transferencia o cheque, en su caso.	Forma de pago utilizada para la inscripción: - Abono a la cuenta de la tarjeta -Cheque -Transferencia bancaria	30 días después de la cancelación de la inscripción
Aplazamiento de la competición y aplazamiento de la inscripción		Transferencia de la inscripción a la competición de sustitución	-	-
Cancelación por la FITASC debido a una información errónea en el formulario de inscripción	En cualquier momento, antes del inicio de la competición	SIN REEMBOLSO	-	-

⁽¹⁾ Posibilidad de suscribir un seguro de cancelación individual, véase punto 6.

Antes de la inscripción confirmada del tirador en una competición, la FITASC no podrá ser tenida como responsable, a cualquier título que fuere y por cualquier razón que fuere, de las eventuales consecuencias (gastos de reserva, de transportes, de hoteles, así como cualquier otro gasto anexo, directo o indirecto) en caso de:

- anulación de la competición prevista;
- aplazamiento de fecha;
- cambio de lugar;
- modificación del número de días de competición.

6. SEGURO INDIVIDUAL DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Los tiradores tienen la posibilidad, si lo desean, de suscribir un seguro individual para cubrir simultáneamente

- su riesgo personal de tener que retirarse de la participación en una competición en caso de que se produzca un acontecimiento ajeno a su voluntad y justificado,
- el riesgo de cancelación de la competición debido a un acontecimiento de tipo fuerza mayor.

El seguro de cancelación únicamente puede suscribirse en el momento de su inscripción en línea en la competición.

NUEVO BAREMO DE RECARGOS DE REEMBOLSO DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

Recorrido de caza (Sporting): si la cancelación se produce más de 45 días antes de la competición	Reembolso al tirador del importe de la inscripción, menos el 10% de retención de gastos de gestión por cancelación.
Cualquier otra disciplina: si la cancelación se produce más de 30 días antes de la competición	
Recorrido de caza (Sporting): si la cancelación se produce menos de 45 días antes de la competición	Ningún reembolso al tirador.
Cualquier otra disciplina: si la cancelación se produce más de 30 días antes de la competición	

Aquí figura un ejemplo cuantificado con prima de seguro opcior del 9%

CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN POR EL TIRADOR O CANCELACIÓN DEL CAMPEONATO EN CASO DE FUERZA MAYOR	SIN SEGURO DE CANCELACIÓN			CON SEGURO DE CANCELACIÓN				
	Ejemplo de importe de la inscripción FITASC	Porcentaje del importe de inscripción reembolsado al tirador por la FITASC	Importe reembolsado al tirador	Prima de seguro aplicada al tirador (%)	Prima de seguro pagada por el tirador (€)	Inscripción + seguro pagado por el tirador	Importe reembolsado al tirador por SEGURO (A) - (B)	Importe total reembolsado al tirador asegurado
	(A)		(B)					
Recorrido de caza (Sporting): si la cancelación se produce más de 45 días antes de la competición Cualquier otra disciplina: si la cancelación se produce más de 30 días antes de la competición	310 €	90%	279 €	9%	28 €	338 €	31 €	310 €
Recorrido de caza (Sporting): si la cancelación se produce menos de 45 días antes de la competición Cualquier otra disciplina: si la cancelación se produce menos de 30 días antes de la competición	310 €	0%	0 €	9%	28 €	338 €	310 €	310 €

En caso de litigio, prevalecerá la versión francesa del presente texto; el tribunal judicial de París será el único competente, siendo la legislación francesa la única aplicable.

Conforme a lo dispuesto en la ley "Informatique et Liberté" de 6 de enero de 1978, usted goza de un derecho de acceso y rectificación de sus datos personales. Si no desea recibir propuestas de otras sociedades o asociaciones por mediación nuestra, sólo tiene que escribirnos indicando su dirección, su nombre y apellidos.